



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1733/17, por la que se prorroga la designación interina de la Arquitecta SILVINA BARRAUD (LEGAJO N° 42410), en un cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, para desempeñarse en la cátedra de Morfología II "B"; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha designación se había efectuado con un cargo de iguales características, prestado transitoriamente de la cátedra de Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial.

Que por Resolución Decanal N° 079/18, se acepta la renuncia del Arquitecto LUCAS PERIES al cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso en la cátedra de Morfología II "B", en razón de haber sido designado como Profesor Titular en la misma asignatura.

Que al contar la cátedra de Morfología II "B", con un cargo vacante por renuncia del Arquitecto PERIES, corresponde producir la designación de la Arq. BARRAUD, en dicho cargo, a partir del 07/11/17.

Que en razón de lo expuesto precedentemente, corresponde además, dejar sin efecto la designación interina de la Arq. BARRAUD en el cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, prestado de Sistemas de Representación II, para desempeñarse en la cátedra de Morfología II "B", dar por finalizada la designación interina en un cargo de Profesor Adjunto Simple en la misma asignatura y la licencia sin goce de sueldos, concedida en dicho cargo por estar designada en un cargo de mayor jerarquía.

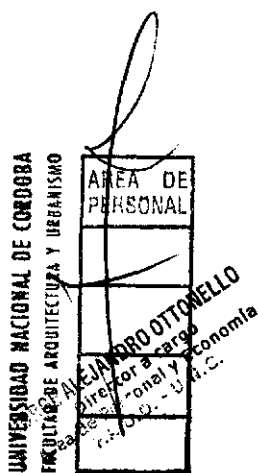
Que en virtud de lo manifestado en el párrafo anterior, corresponde dar dejar sin efecto la designación interina de la D.I. MARIA BELEN FRANCO, como suplente de la Arq. BARRAUD, para desempeñarse en la cátedra de Legislación de la carrera de Diseño Industrial, y que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 1207/17.

Que las presentes modificaciones se producirán con retroactividad al 07/11/2017 y hasta el 31/03/2019.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dar por Finalizada con retroactividad al 07/11/2017, la designación interina de la Arquitecta SILVINA DE LOURDES BARRAUD (LEGAJO N° 42410), en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, prestado de la cátedra de Sistemas de Representación II, para desempeñarse en la cátedra de Morfología II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 482/17.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 2: Dejar sin efecto la designación interina de la **Arquitecta SILVINA DE LOURDES BARRAUD (LEGAJO Nº 42410)**, en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, prestado de la cátedra de Sistemas de Representación II, para desempeñarse en la cátedra de Morfología II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal Nº 1733/17.

ARTICULO Nº 3: Dar por finalizada con retroactividad al 07/11/2017, la designación interina de la **Arquitecta SILVINA DE LOURDES BARRAUD (LEGAJO Nº 42410)**, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, en la misma asignatura y que fuera dispuesta por Resolución Decanal Nº 259/17.

ARTICULO Nº 4: Dar por Finalizada con retroactividad al 07/11/2017, la licencia sin sueldo concedida a la **Arquitecta SILVINA DE LOURDES BARRAUD (LEGAJO Nº 42410)**, en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interina, en la cátedra de Morfología II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal Nº 482/17.

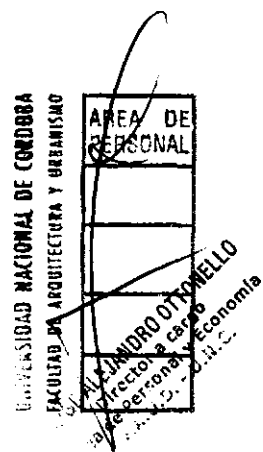
ARTICULO Nº 5: Dar por finalizada con retroactividad al 07/11/2017, la designación interina de la **Diseñadora Industrial MARIA BELEN FRANCO (LEGAJO Nº 47921)**, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, como suplente de la Arq. BARRAUD, para desempeñarse en la cátedra de Legislación de la carrera de Diseño Industrial y que fuera dispuesta por Resolución Decanal Nº 1207/17.

ARTICULO Nº 6: Designar interinamente a la **Arquitecta SILVINA DE LOURDES BARRAUD (LEGAJO Nº 42410)**, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia del Arquitecto PERIES, para desempeñarse en la cátedra de Morfología II "B", con retroactividad al 07/11/2017 y hasta el 31/03/2019.

ARTICULO Nº 7: Designar interinamente a la **Diseñadora Industrial MARIA BELEN FRANCO (LEGAJO Nº 47921)**, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, vacante por finalización de designación de la Arq. BARRAUD, para desempeñarse en la cátedra de Legislación de la carrera de Diseño Industrial, con retroactividad al 07/11/2017 y hasta el 31/03/2019.

ARTICULO Nº 8: La liquidación mensual del cargo que se detalla precedentemente, se imputará al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO Nº 9: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista, si el cargo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeto a modificación en los planes de estudio o reorganización académica.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar


MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 245-18 .